

INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN ORIENTACIÓN PROFESIONAL

Curso 2011/2012

(Código: 23302367)

1. PRESENTACIÓN

La asignatura se plantea tanto desde una perspectiva teórica, abordando sus bases conceptuales, como desde una perspectiva práctica y aplicada, profundizando en los elementos y procesos de intervención orientadora y de investigación, enfocados hacia la innovación.

A través del estudio de la misma, se espera que el/la estudiante adquiera las competencias de: a) Comprensión y valoración del corpus teórico básico sobre Orientación Profesional así como los bases necesarias para un desarrollo de la carrera coherente; b) Comprensión de las características y tendencias del mundo laboral, y su incidencia en las profesiones y en el desarrollo de la carrera; c) Saber aplicar las estrategias de orientación para la elaboración del proyecto profesional y para la evaluación del potencial; d) Diseñar el plan de búsqueda de empleo; e) Saber integrar y utilizar las TIC en el campo de la orientación profesional.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura se enmarca dentro del módulo optativo de "Innovación e Investigación en Orientación". Tiene una carga lectiva de 5 créditos ECTS y se imparte en español, durante el 2º cuatrimestre de cada curso.

Sus contenidos teórico-prácticos se relacionan y se complementan con los del resto de asignaturas del Módulo optativo, así como con el conjunto de asignaturas troncales que tienen carácter metodológico, al ser aplicables muchos métodos a nuestro campo de investigación e innovación. La relevancia de los contenidos que aporta la asignatura radica en que se abordan los procesos que llevan a la persona a desarrollar su faceta profesional y en cómo, desde la orientación profesional, se puede ayudar a la persona a optimizar dichos procesos.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

a) *Requisitos obligatorios:*

Para cursar adecuadamente esta asignatura, es preciso disponer de una base de conocimientos en el campo de la Pedagogía y en las metodologías básicas de investigación en Educación.

b) *Perfil actitudinal y motivacional del estudiante:*

Interés e inquietud en el campo de la orientación profesional y en toda la temática afín al desarrollo de la carrera de los individuos.

c) *Competencias instrumentales:*

Habilidades de búsqueda y análisis documental, a través de las nuevas tecnologías. Es recomendable disponer de



conocimientos de inglés a nivel de lectura.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Interpretar el sentido y la necesidad de la Orientación Profesional de las personas en el proceso continuo de desarrollo de la carrera a lo largo de toda la vida.
2. Identificar y relacionar las bases teórico-conceptuales de la Orientación Profesional y su evolución histórica, valorando las implicaciones para la práctica de la Orientación Profesional.
3. Describir y analizar el mundo del trabajo y de las profesiones en sus mecanismos de funcionamiento, así como la problemática sociolaboral.
4. Reconocer la importancia de la investigación para el impulso y avance de este campo disciplinar.
5. Identificar las dimensiones más estudiadas en Orientación Profesional, y los retos planteados para la investigación y la innovación en este campo
6. Planificar actuaciones y programas dirigidos al desarrollo profesional de las personas.
7. Diseñar procesos de investigación aplicados al ámbito de la orientación profesional.
8. Asociar el corpus teórico de la orientación profesional a las exigencias e implicaciones de la actuación orientadora, integrando y aplicando los conocimientos teórico-prácticos y metodológicos adquiridos.
9. Adoptar una disposición activa y transformadora ante los retos que hoy se plantean en Orientación Profesional, proponiendo actuaciones e iniciativas que contribuyan a su eficacia desde una actitud creativa y crítica.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

La materia se compone de las siguientes unidades de contenido:

BLOQUE TEMÁTICO 1. Orientación profesional y desarrollo de la carrera

- Tema 1. Concepto y necesidad de la Orientación Profesional
- Tema 2. Enfoques teóricos más relevantes de la Orientación Profesional
- Tema 3. Nacimiento y evolución de la Educación para la Carrera

BLOQUE TEMÁTICO 2. Desarrollo de las competencias profesionales y mercado laboral

- Tema 4. Trabajo, profesiones y competencias profesionales
- Tema 5. Características del mercado de trabajo actual y el papel de la Orientación Profesional

BLOQUE TEMÁTICO 3. Intervención para la desarrollo de la carrera profesional

- Tema 6. Estrategias de orientación para la elaboración del proyecto profesional y la evaluación del potencial
- Tema 7. Plan de búsqueda de empleo
- Tema 8. Uso de las TIC en orientación profesional

Las Unidades 2 y 3 abordan de manera transversal los retos e interrogantes que en estos momentos están abiertos, tanto en lo que se refiere a la innovación en la práctica de la orientación profesional, como en la investigación en este campo.

En definitiva, se pretende con este programa que los conocimientos adquiridos por el/la estudiante durante el curso sean una base importante para el futuro ejercicio profesional en este campo, y también para facilitar el desarrollo de su propia carrera profesional.

6.EQUIPO DOCENTE



7.METODOLOGÍA

La materia está planteada para su realización a través de la metodología general a distancia de la UNED, en la que se combinan distintos recursos: los textos escritos y los medios virtuales.

Por tanto el/la estudiante dispone, para su aprendizaje, de los siguientes recursos:

- 1) Audio y vídeo-clases / Materiales de estudio:
 - a) Lectura de la Guía de la asignatura y de los contenidos del Aula virtual de la asignatura
 - b) Visualización de vídeo-clases
- 2) Actividades prácticas presenciales / en línea:
 - a) Interacción con el profesorado acerca de la realización de las actividades obligatorias y del proyecto final
- 3) Tutoría en línea y telefónica:
 - a) Participación e interacción en los foros moderados del curso virtual (grupal)
 - b) Comunicación e interacción con el profesorado a través del correo electrónico (individual)
 - c) Comunicación e interacción con el profesorado a través de la tutoría telefónica (individual)
- 4) Evaluación:
 - a) Interacción con el profesorado acerca de los ejercicios de autoevaluación y de los distintos procesos relacionados con la evaluación
- 5) Trabajo en grupo:
 - a) De forma optativa, el proyecto final podrá realizarse en grupo de acuerdo con las indicaciones de la segunda parte de la Guía de estudio.
- 6) Trabajo individual:
 - a) Lectura analítica de cada tema
 - b) Elaboración de esquemas a partir de la información y conocimientos obtenidos a través de las distintas actividades de aprendizaje (de los materiales, seminarios, videoclases, exploración de fuentes, foros, contacto directo con el profesorado, etc.)
 - c) Realización de las actividades de aprendizaje propuestas:
 - Búsqueda y exploración de fuentes y de información
 - Obtención de información relevante
 - Reflexión y elaboración de respuestas

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Guía Didáctica: La presente Guía es el hilo conductor de la materia, ya que contiene el programa con los distintos elementos didácticos, las orientaciones para el estudio y para la evaluación de la misma.

Textos-base: constituyen el material escrito básico de estudio obligatorio:

SÁNCHEZ GARCÍA, María Fe (2004): Orientación laboral para la diversidad y el cambio. Madrid: Sanz y Torres. [ISBN: 84-96094-37-5]



Este texto deberá ser adquirido por el alumno/a en librerías o bien a través de la propia editorial: Librería Sanz y Torres (C/ Bravo Murillo, 45 – 28015 Madrid, tfno. 91-3145599 y 902400415, www.sanzytorres.com).

SOBRADO FERNÁNDEZ, Luis (2006). Las competencias de los orientadores en el ámbito de las TIC: diagnóstico y desarrollo. *Estudios sobre Educación* [ISSN: 1134-3478], número 11, páginas 27-43.

Este material estará a disposición del estudiante en el aula virtual de la asignatura.

Se aporta, asimismo, dentro del detalle de los bloques temáticos, una bibliografía complementaria a fin de que su consulta permita al estudiante profundizar y ampliar algunos contenidos, bien por propia iniciativa o bien para facilitar la realización de ciertas actividades propuestas.

Cuadro 2

Correspondencia entre temario de la asignatura y apartados de la bibliografía básica		
TEMARIO	TEXTO-BASE	APARTADOS DEL TEXTO-BASE
BLOQUE TEMÁTICO 1		
Tema 1	<i>Orientación laboral para la diversidad y el cambio</i>	Capítulo 4: Epígrafes 3., 3.1., 3.2. (páginas 92 a 99) Capítulo 5: Introducción / Epígrafes 1, 2. 2.1., 2.2., 2.3., 2.4. y 3. (páginas 105 a 114) y epígrafe 5 (páginas 119 a 121)
Tema 2		Capítulo 4: Introducción / Epígrafes 1 (páginas 81 a 86)
Tema 3		Capítulo 4: Epígrafes 2.2. 2.2.1., 2.2.2., 2.2.3, 2.2.4 (páginas 87 a 92)
BLOQUE TEMÁTICO 2		
Tema 4	<i>Orientación laboral para la diversidad y el cambio</i>	Capítulo 2: Epígrafes 2, 2.1., 2.1.1., 2.1.2., 2.1.3., 2.2. (páginas 42 a 53) Capítulo 7: Epígrafes 5., 5.1., 5.2., 5.2.1. (páginas 157 a162)
Tema 5		Capítulo 1 completo (páginas 15 a 28)
BLOQUE TEMÁTICO 3		
Tema 6	<i>Orientación laboral para la diversidad y el cambio</i>	Capítulo 17: Introducción / Epígrafes 1., 1.1., 1.2., 1.3., 1.4., 1.5. (páginas 345-363)
Tema 7		Capítulo 18: Epígrafes 1. 1.1., 1.1.1., 1.1.2., 1.1.3., 1.2 (páginas 377 a 386) / 1.3., 1.3.1.,1.3.2. (páginas 392 a 395) / 1.4. , 2. (páginas 401 a 406)
Tema 8	<i>Las competencias de los orientadores en el ámbito de las TIC: diagnóstico y desarrollo</i>	Epígrafes 1 a 8 (páginas 28-41)



9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

La siguiente bibliografía se complementa con la que, dentro de cada Tema, se recoge en la Segunda Parte de la Guía de Estudio. Es necesario, por tanto, revisarla y utilizarla igualmente.

- ARZA ARZA, N. y JATO EIJAS, E. (1999). La orientación profesional en los procesos de inserción/ reinserción laboral: institucionalización, acciones y recursos. *Revista Galego-Portuguesa de Psicología e Educación*, núm. 4 (3), 171-186
- BOUTINET, J.P. (1999). *Antropologie du projet* (5ª ed.). Paris: PUF (1ª ed. 1984).
- COGOI, C. y otros (2005). *El mapa de competencias de las TIC relacionadas con la orientación. The map of guidance related ICT competences: A methodological report*. Anexo al Informe *El uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en Orientación*. Bolonia (Italia): ICT [ISBN 88-88059-06-7] Disponible en: http://www.ictskills.org/documenti/map_es.pdf
- ECHEVERRÍA SAMANES, B. (coord.), ISUS BARADO, S., MARTÍNEZ CLARES, M.P. y SARASOLA ITUARTE, L. (2008). *Orientación profesional*. Barcelona: UOC.
- GONZÁLEZ PRADO, A.M. y NAVARRO GALLARDO, K.L. (1998). Desarrollo de competencias transversales para el acceso al empleo: practical & educational training, una propuesta metodológica. *Intervención Psicosocial*, núm. 7 (3), 427-443.
- ISUS BARADO, S. (2008). Concepto y funciones de la Orientación Profesional. En B. Echeverría Samanes (coord.), S. Isus Barado, M. P. Martínez Clares y L. Sarasola Ituarte, *Orientación profesional*, pp. 125-172. Barcelona: UOC.
- INCUAL (2007). *Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia. Instituto Nacional de las Cualificaciones.
- INCUAL (2003). *Sistemas Nacionales de Cualificaciones y Formación Profesional*. Madrid: INEM, Instituto Nacional de Cualificaciones.
- PADILLA, M. T. (2001). *Estrategias para el diagnóstico y la orientación profesional de personas adultas*. Barcelona: Laertes.
- RODRÍGUEZ MORENO, M.L. (1998). *La orientación profesional. I Teoría*. Barcelona: Ariel.
- ROMERO RODRÍGUEZ, S. (2004). Aprender a construir proyectos profesionales y vitales. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 15(2), 337-354.
- SANZ ESBRI, J., GIL BELTRÁN, J. M., MARZAL BARÓ, A. (2007). Herramientas Informáticas para la orientación y el asesoramiento vocacional. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*, núm. 11, vol. 5.1, 201 -232. Disponible en: http://www.investigacion-psicopedagogica.org/revista/articulos/11/espanol/Art_11_157.pdf .
- SEBASTIÁN RAMOS, A. (coord.), RODRÍGUEZ MORENO, M.L. y SÁNCHEZ GARCÍA, M.F. (2003). *Orientación Profesional: Un proceso a lo largo de la vida*. Madrid: Dykinson.
- SEBASTIÁN, A. y SÁNCHEZ, M.F. (2000). *El mercado de trabajo y el acceso al mundo laboral. Una perspectiva desde la Orientación Profesional*. Barcelona: Estel.
- SUÁREZ ORTEGA, M. (2008). *El proyecto profesional y de vida de mujeres con escasa cualificación. Un reto para la intervención orientadora*. Sevilla: Consejo Andaluz de Relaciones Laborales.
- TROIANO, H. (2005). Consistencia y orientación del perfil profesional, percepción del mercado laboral y reacciones previstas ante posibles dificultades de inserción. *Papers Revista de Sociología*, núm.76, 167-197. Disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/Papers/article/view/25821/25655>

10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Entorno virtual de aprendizaje: En el aula virtual de la asignatura pueden encontrarse diversos elementos de ayuda al aprendizaje, entre ellos, el foro virtual que permitirá la comunicación y el diálogo con profesoras y compañeros/as. Asimismo, se pondrá a su disposición ciertos recursos y enlaces que permiten al alumnado visitar páginas y servicios relacionados con nuestro campo de estudio.



· Material complementario enviado por el equipo docente: El equipo docente enviará a cada estudiante documentos de interés o elaboraciones que permitan una actualización en determinados temas.

· Vídeo-clases: Se dispondrá de dos vídeoclases que tratarán sobre temas de actualidad vinculados a la asignatura, y centrados en las vías de innovación y de investigación.

Es importante, asimismo, disponer de la *Guía del Máster* ya que recoge toda la información general relativa al mismo, su plan de estudios, la síntesis de los programas de las distintas materias, los requisitos de acceso y matriculación y otras cuestiones de interés para el estudiante.

Tiene también a su disposición, la página web de la UNED, www.uned.es, en la que se puede consultar toda la información referida a la UNED, su estructura orgánica, su metodología general, los servicios y recursos de los que dispone y las pautas para resolver los asuntos académico-administrativos. Entre los recursos disponibles, se encuentran también los representantes de estudiantes y el *Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE)* de nuestra Universidad, presente tanto en la sede central (Madrid) como en algunos Centros Asociados (www.uned.es/coie).

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

El profesorado proporcionará al estudiante un seguimiento y atención personalizados. Cada estudiante puede obtener consejos y orientaciones para el estudio y hacer consultas relacionadas con los contenidos o con la realización de las actividades. Para ello dispone de:

- <!--[if !supportLists]--><!--[endif]--> **Tutoría virtual.** Utilizando las herramientas de comunicación, puede relacionarse e interactuar con el profesorado y con los compañeros, participando en los distintos **foros** de debate. En general **todas consultas de la asignatura se canalizarán a través del Foro virtual** correspondiente. Por tanto, **NO serán atenderán** consultas a través del **correo electrónico de las profesoras** del equipo docente.
- <!--[if !supportLists]--> <!--[endif]--> **Tutoría telefónica.** Puede utilizar para obtener una atención personalizada o siempre que no sea posible el uso de la tutoría virtual por dificultades técnicas o de otra índole. Se utilizará siempre esta vía, cuando la consulta tenga un **carácter personal** o cuando se trate de una **revisión** de alguna prueba de evaluación. Se utilizará dentro del horario establecido o bien dejando un mensaje en el contestador y especificando: asignatura, nombre y teléfono de contacto. El equipo docente contactará en cuanto le sea posible.
- <!--[if !supportLists]--> <!--[endif]--> El estudiante podrá también hacer uso de la **tutoría presencial**, solicitando una cita previamente al Equipo Docente, a fin de plantear consultas relacionadas con la asignatura.

Horario de tutoría y dirección postal

La Tutoría Telefónica se lleva a cabo los MARTES, desde las 16:00 hasta las 20:00 horas, en los teléfonos siguientes:

Profesora María Fe Sánchez: 91 398 82 75

Profesora Nuria Manzano Soto: 91 398 83 81

Los teléfonos disponen de buzón de voz; en caso de utilizarlo, indique su nombre, motivo de la consulta y teléfono de contacto.

Dirección postal:

María Fe Sánchez García / Nuria Manzano Soto

Asignatura "Innovación e Investigación en Orientación Profesional"

UNED – Facultad de Educación

Pº Senda del Rey, 7 - Despacho 221

28040 MADRID



12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Dado que creemos fundamental tanto la evaluación de los procesos y resultados del aprendizaje, como de los procesos de enseñanza, el sistema de evaluación se plantea sobre dos finalidades y momentos: evaluación continua y evaluación final.

Notas importantes:

<!--[if !supportLists]--> <!--[endif]--> Tanto las *Pruebas de Evaluación Continua* como el *Trabajo final de la asignatura* se evaluarán y calificarán una sola vez, a partir del momento en que haya finalizado el plazo de entrega. Por tanto, no se evaluarán “borradores” de actividades, pruebas o trabajos, sino que las dudas deberán consultarse a través de la tutoría virtual o telefónica.

<!--[if !supportLists]--> <!--[endif]--> Únicamente, podrá realizarse una segunda evaluación antes de que finalice el mes de junio en el caso de que en la prueba o trabajo se haya obtenido la calificación de “suspense”. Si los plazos de entrega de junio han expirado, la segunda evaluación se realizará en la convocatoria de septiembre.

<!--[if !supportLists]--> <!--[endif]--> Aquellos/as estudiantes que deseen “subir su calificación” en alguna de las pruebas, podrán hacerlo utilizando la convocatoria de septiembre. En tal caso, la calificación válida será la de septiembre, independientemente de que sea más alta o más baja que la de junio.

<!--[if !supportLists]--> <!--[endif]--> La **revisión de pruebas o trabajo** con el equipo docente se realizará siempre a través de la *Tutoría telefónica*.

1. Evaluación continua y formativa

Esta evaluación se realiza durante todo el período del curso, con la pretensión de que el estudiante tome conciencia de sus aprendizajes a través de: la realización de las actividades de autoevaluación y de las actividades obligatorias y la participación en los foros virtuales.

Las *pruebas de evaluación a distancia* (actividades obligatorias), tienen una finalidad formativa, a la vez que permiten una evaluación por parte del profesorado. Estas pruebas, que tendrán un carácter eminentemente práctico, serán del siguiente tipo: búsqueda de datos o documentos; lectura crítica de documentos; análisis y evaluación de recursos; elaboración de mapas conceptuales; análisis de casos o situaciones; diseño de planificaciones, etc.

La participación en los *foros virtuales* y en las *tutorías* permitirá al estudiante plantear cualquier cuestión relacionada con los contenidos, y asimismo dialogar y conocer las inquietudes de los compañeros/as.

1.1. Pruebas de evaluación continua

El estudiante deberá realizar dos pruebas distancia durante el curso. La primera, que versará sobre los contenidos de los Bloques Temáticos 1 y 2; y la segunda, referida al Bloque Temático 3. Los enunciados de estas pruebas estarán disponibles en el Aula virtual de la asignatura.

Cada prueba consistirá en la realización de un conjunto de actividades de tipo teórico y práctico, en la que el/la estudiante deberá aplicar, sintetizar, relacionar o argumentar sobre distintas cuestiones propuestas, en vinculación con los contenidos



del curso.

Cada prueba deberá ser presentada en un solo documento.

Mediante estas actividades, se pretende favorecer que el/la estudiante alcance los objetivos planteados, que encuentre la motivación y el estímulo necesarios en su proceso de aprendizaje y que pueda aplicar en supuestos o situaciones prácticas de contenidos estudiados, así como la búsqueda de nuevas fuentes o puntos de vista sobre los temas latentes en este campo.

Nota importante: La elaboración de cada prueba deberá hacerse de forma individual (uni-personal) y original. La detección de respuestas copiadas o no-originales sin la debida cita sobre la *fente* u origen supondrá la anulación de la prueba y la calificación de "suspenso".

2. Evaluación final

La *evaluación sumativa*, se realiza a partir de la valoración, tanto de las dos *Pruebas de evaluación continua*, como del Proyecto y de la entrevista finales, teniendo en cuenta la participación en el foro virtual y, en su caso, las conversaciones a través de la tutoría telefónica. Ésta se realiza al final del proceso de enseñanza-aprendizaje, para valorar la consecución de los objetivos de la materia, de acuerdo con los criterios de evaluación que recoge el epígrafe 6.

2.1. Proyecto o trabajo final

Para el *Trabajo final*, el/la estudiante podrá elegir entre dos posibilidades:

Opción A: *Diseño de un programa de orientación profesional para una población concreta.*

Opción B: *Diseño de un proyecto de investigación sobre un tema de libre elección vinculado a un contenido de esta asignatura.*

Tanto para la *opción A* como para la *opción B*, el/la estudiante podrá enviar al equipo docente, un esquema o esbozo del mismo (de extensión no superior a dos páginas).

Este esquema deberá enviarse por el correo electrónico del Aula Virtual (utilizando la opción "Entrega de trabajos" o bien el icono "Tareas") antes de que finalice el mes de abril. En caso de presentarse a la convocatoria de septiembre, deberá enviarse antes de que finalice el mes de junio.

Una vez recibido el trabajo final, el equipo docente contactará con el estudiante (por teléfono o bien a través del Aula virtual) para fijar la fecha de una entrevista (presencial o telefónica), que se llevará a cabo durante la segunda quincena de junio, en la cual el/la estudiante deberá exponer el procedimiento seguido en la elaboración del trabajo, así como las conclusiones del mismo, manteniendo un diálogo con el equipo docente.

3. Calendario de plazos de entrega

Los plazos de entrega de los trabajos deberán ser estrictamente respetados. Aquellos trabajos que sean recibidos fuera de plazo en la convocatoria ordinaria, pasarán a evaluarse en la convocatoria extraordinaria de septiembre.



Calendario de entrega de trabajos y consulta de calificaciones

Convocatoria	Pruebas	Plazos /fechas obligatorios
Ordinaria	Primera prueba de evaluación continua (Bloques 1 y 2)	30 de marzo
	Segunda prueba de evaluación continua (Bloque 3)	5 de mayo
	Esquema del Trabajo Final	Mes de abril
	Proyecto Final	10 de junio
	<i>Consulta de calificaciones, si lo desea, a través de Internet o bien llamando directamente a la tutoría telefónica (Martes por la tarde)</i>	A partir del 20 de junio
Extraordinaria	Esquema del Trabajo Final	Mes de junio
	Entrega de cualquier Prueba o Proyecto Final en la convocatoria de septiembre	Antes del día 10 de septiembre
	<u>NOTA IMPORTANTE:</u> En caso de hacer uso de la convocatoria de Septiembre, se avisará a la profesora, en lo posible, con anterioridad	
	<i>Consulta de calificaciones, si lo desea, a través de Internet o bien llamando directamente a la tutoría telefónica (Martes por la tarde)</i>	A partir del 30 de septiembre

4. Exigencias de presentación formal y de envío

En la portada del trabajo deberá indicarse: asignatura, nombre y apellidos del estudiante, dirección postal, teléfono de contacto, y dirección de correo electrónico. En el caso del Proyecto final, también deberá figurar el nombre de la tutora asignada.

Deberá enviarse a través de las herramientas aula virtual.

5. Criterios de calificación

La calificación final obtenida por el estudiante se realizará sobre una escala de 0 a 10. La calificación se distribuye del siguiente modo:

- 30 % pruebas a distancia (máximo 3 puntos)
- 50 % trabajo final + entrevista presencial o telefónica (máximo 5 puntos)
- 20 % participación en el foro virtual (máximo 2 puntos)

6. Criterios de evaluación

Criterios de evaluación de las actividades *Pruebas de Evaluación continua:*

- La adecuada extensión y estructuración de las respuestas
- La adecuación al enunciado propuesto



- La precisión conceptual y empleo adecuado de la terminología específica
- El grado de elaboración personal y la originalidad
- El rigor científico de las respuestas
- La adecuada argumentación y la aportación de reflexiones personales
- La localización, utilización y presentación adecuada de las fuentes y recursos consultados sobre los temas planteados
- La presentación formal apropiada para un nivel de posgrado

Criterios de evaluación del *Proyecto final*:

- La estructura y organización coherente del contenido
- La adecuación del contenido al esquema y al planteamiento del trabajo propuesto
- El rigor conceptual y empleo adecuado de la terminología específica
- La aplicación e integración de los conocimientos teóricos adquiridos
- El grado de elaboración y originalidad del trabajo
- El rigor científico de los argumentos
- La amplitud y precisión de las conclusiones recogidas en el informe
- El análisis sobre las implicaciones para la orientación del desarrollo de la carrera profesional
- La aportación personal y la reflexión crítica
- La variedad, calidad y actualidad de las fuentes consultadas
- La adecuada presentación de las fuentes y recursos consultados sobre los temas planteados
- La presentación formal ajustada a las exigencias de un informe de investigación

7. Resultados de la evaluación y revisión de calificaciones

Una vez que el profesorado haya evaluado cada actividad, hará llegar a cada estudiante un Informe de evaluación de la misma, que incluirá una valoración de los criterios señalados en los epígrafes anteriores, una calificación numérica y las observaciones que estime convenientes.

La revisión de notas o cualquier incidencia relacionada con la calificación, se realizará de forma personalizada, exclusivamente a través de la tutoría telefónica (Martes por la tarde, teléfonos 913988275 y 913988381) o bien presencialmente en la Sede Académica, en el mismo horario (Despacho 221). En caso de no poder telefonar en dicho horario, deberá dejarse un mensaje en el contestador automático, indicando el nombre, teléfono y motivo de la llamada. El equipo docente intentará contactar con el/la estudiante, en lo posible, en otro momento. No se revisarán evaluaciones individuales a través del foro virtual.

13. COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

